



ACTA 24-2012

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiuno (21) de mayo del año dos mil doce (2012), siendo las 10:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Oficio 62/2012 de fecha 07 de mayo de 2012, suscrito por el Licdo. Pedro de la Cruz Burgos, Registrador de Títulos de Salcedo, solicitando autorización para un préstamo en la Cooperativa Nacional de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), por un monto de RD\$700,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 2. Comunicación de fecha 07 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Mercedes Peralta Cuevas, Juez del Tribunal Superior de Tierras, solicitando autorización de préstamo hipotecario por un monto de RD\$2,300,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 3. Comunicación de fecha 7 de mayo de 2012, suscrita por el magistrado Julio César Castaños Guzmán, Juez de la Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia, remitiendo a los fines de autorización una solicitud de licencia sin disfrute de sueldo suscrita por Julia Muñoz, a los fines de cuidar a su bebé de nueve meses, DECIDIÉNDOSE aprobar la licencia por 3 meses, sin disfrute de salario.*
- 4. Comunicación de fecha 26 de abril de 2012, suscrita por Francisco Valdez, Director de Producción de INDOMINA, solicitando autorización para fotografiar algunas salas del Distrito Nacional para una película que están rodando en el país, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 5. Oficio CDC Núm. 0485/12 de fecha 11 de mayo de 2012 suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión*



con relación a la solicitud de permiso suscrita por el Sr. Jean Fondeur Taverez, Auxiliar de Comunicaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación del Lic. Jaquez.

6. *Oficio 110/2012 de fecha 8 de mayo de 2012, suscrito por Franny Gonzalez Castillo, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando autorización y ayuda económica para asistir a una actividad de la Organización de Estados Americanos OEA, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos, DECIDIÉNDOSE autorizar la participación del magistrado, pero a la vez informarle que no podemos acceder a su solicitud de ayuda debido a la situación económica de la institución.*
7. *Se conoció el oficio 24742 de fecha 23 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Felicita Pérez Victoriano, Juez miembro de la Corte de Trabajo de Santiago, informando que solicitó un préstamo de RD\$750,000.00 en el Banco de Reservas, pero que el mismo fue dejado sin efecto y tomo otro préstamo en la Asociación Cibao por la suma de RD\$160,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en este sentido.*
8. *Oficio 090-12 de fecha 19 de abril de 2012, suscrito por la Licda. Dilenia Lorenzo, Encargada de Documentación y Bibliotecas, solicitando autorización para que la Licda. Belka Villar, Encargada de la Biblioteca Dr. Angel María Soler, participe en la XLII Conferencia de la Asociación de Bibliotecas Universitarias, de investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL), que será celebrada en la República de Haití, del 4 al 8 de junio de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar la participación de la Licda. Villar, y debido a la situación económica del Poder Judicial dicha participación debe correr a su cuenta.*
9. *Oficio 1492-2012 de fecha 17 de mayo de 2012, suscrito por el magistrado Julio Cesar Canó Alfaú, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, remitiendo a los fines de aprobación una solicitud de tramitación de préstamo suscrita por el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, Juez de la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*



10. Oficio 27315 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Argentina Yuderka Sánchez, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Montecristi, solicitando autorización a los fines de recibir docencia en la ciudad de La Vega, de la Maestría en Derecho Constitucional, los días jueves y viernes (Primera y última semana de cada mes hasta octubre) desde las 4:30 p.m., DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.
11. Comunicación de fecha 09 de mayo del corriente, suscrita por la magistrada Santa Moreno, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, solicitando la compra de su libro Medio Ambiente, Derecho Fundamental, DECIDIÉNDOSE aprobar la compra de 15 ejemplares a un costo de RD\$1,000.00 cada uno.
12. Comunicación de fecha 13 de mayo del corriente, suscrita por el Licenciado Nelson Ant. Pérez C., solicitando la devolución de aportes del fondo de pensión, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud.
13. Se conoció el oficio CDC No. 0473/12, de fecha 09 de mayo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de autorización de entrega de prestaciones laborales, suscrita por el Lic. Juan Quezada Hernández, ex juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Constanza, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud del Lic. Quezada.
14. Oficio CDC No. 0484/12, de fecha 10 de mayo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de adelanto de bono vacacional suscrita por el Lic. Edgar Torres Reynoso, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.
15. Comunicación de fecha 27 de abril de 2012, suscrita por el magistrado Luís Omar Jiménez Rosa, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando adelanto del bono vacacional, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.
16. Comunicación de fecha 1ero. de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Xiomara Silva Santos, Juez de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando



adelanto del bono vacacional, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.

- 17. Comunicación de fecha 02 de mayo de 2012, suscrita por la Sra. Miguelina del C. Verges, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Mantenimiento de vehículos de motor, solicitando adelanto del bono vacacional, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 18. Se conoció la comunicación sin fecha, remitida por la Asociación Nacional de Juristas Independientes (ANJI), informando su rechazo al pronunciamiento hecho por el candidato Hipólito Mejía por atropellar la dignidad del Poder Judicial.*
- 19. Se conoció el oficio UAS/TST de fecha 07 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Juan A. Luperón Mota, Secretario General del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, remitiendo el acta de toma de posesión de Juez de la Magistrada Lusnelda Solís Taveras en fecha 07 del mes de mayo del 2012.*
- 20. Comunicación de fecha 01 de mayo de 2012, suscrita por los magistrados Luís Rafael Diloné, Rosa Eladia Molina Abreu y Esther Carolina Reyes Aracena, Jueces del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, solicitando una de cita con los miembros del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 21. Se conoció la comunicación de fecha 08 de mayo de 2012, suscrito por el magistrado Gregorio A. Rivas Espaillat, Juez de Corte de Trabajo de La Vega, remitiendo información sobre la queja que él había realizado con relación a las recomendaciones de ascenso al Poder judicial.*
- 22. Comunicación de fecha 11 de mayo de 2012, suscrita por la Sra. Nury Pión Vda. Ibarra, solicitando la designación de un personal de seguridad en su casa, DECIDIÉNDOSE autorizar un miembro de la Policía Nacional con horario nocturno.*
- 23. Comunicación de fecha 07 de marzo de 2012, suscrita por el magistrado Richard Fidel Aquino Natera, Juez de la Jurisdicción de Atención Permanente de la Provincia Santo Domingo, solicitando la inclusión como miembro de la Policía Judicial al cabo Edwin Alberto*



Cuevas Marcano, a los fines de que pueda recibir los beneficios de la institución, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.

24. *Oficio CENDIJD 084/12 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por la Licda. Nael Bourtokan, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano, (CENDIJ), solicitando la apertura de la Biblioteca del Palacio de Justicia de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, aprobándose la apertura de la biblioteca para finales del mes de agosto de 2012, preferiblemente un viernes.*
25. *Oficio 27415 de fecha 9 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Lusnelda Solís Taveras, Juez de la Segunda Sala de la Jurisdicción Inmobiliaria del Distrito Nacional, solicitando la designación del cabo Wander Paulino Ramírez, como seguridad personal, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
26. *Oficio 0480/12, de fecha 10 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por la magistrada Sarah Veras Almánzar, Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, quien solicita la exclusión del sorteo aleatorio de asignación de expedientes en el referido tribunal, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
27. *Oficio CDC No. 0512/12, de fecha 16 de mayo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, solicitando autorización a los fines de que sean adecuados los espacios físicos que alojará la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo para que pueda sesionar, DECIDIÉNDOSE que la referida Corte labore en un espacio de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de Santo Domingo.*
28. *Oficio CPI núm. 032/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando ordenar el archivo definitivo del oficio CDC núm. 270/12 de fecha 12 de marzo del 2012, remitiendo el suscrito del magistrado William Encarnación Mejía y el correo electrónico de la Licda. Casimira de Made, Encargada Administrativa con relación al incidente con el magistrado Félix Valencia, Presidente de la Cámara Civil y*



Comercial de la Corte de Apelación de la provincia Santo Domingo; y notificar a las partes, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

29. *Oficio CPI núm. 033/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo del oficio núm. CDC 0295/12 de fecha 16 de marzo de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el informe sobre irregularidades presentadas en el Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala 2 del Distrito Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
30. *Oficio CPI núm. 034/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo, de la denuncia suscrita por Pedro Juan Sepúlveda Minino, en representación de la Constructora Lopez Caria, S.A., contra los jueces de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
31. *Oficio CPI núm. 035/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando remitir la solicitud de investigación contra la magistrada Nancy Alba Iris Severino Santos, Juez de la Primera Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, suscrita por la abogada Delmis Hichez, a la Unidad de Seguimiento de Casos adscrito a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
32. *Oficio CPI núm. 036/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando responderle al denunciante Sr. Teddison Infante Ventura, que el Consejo del Poder Judicial no es competente para conocer su denuncia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
33. *Oficio CPI núm. 037/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera,*



Comisión Permanente Inspectoría, recomendando remitir a la Suprema Corte de Justicia, la solicitud de permiso para demandar en Responsabilidad Civil por denegación de justicia contra la magistrada Wanda Yisel Pérez Martínez, Juez Presidente del Tribunal de Tierras de Higüey, suscrita por los abogados José Luís Gómez y Esteban Gómez, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

34. *Oficio CPI núm. 038/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo por carecer de fundamento la denuncia recibida en fecha 06 de enero del 2012, suscrita por el Lic. Raudo Osvaldo Belliard, solicitando investigación contra el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
35. *Oficio CPI núm. 039/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando remitir a la Unidad de Seguimiento de casos la denuncia contra la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro de Macorís suscrita por Lappot & Reolid, Asesores Legales y Tributarios, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
36. *Oficio CPI núm. 040/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por Eddy Acosta de Dios contra el magistrado Jorge Reyes Jáquez, Juez de la Sexta Sala de la Cámara Civil para Asuntos de Familia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
37. *Oficio CPI núm. 041/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo en virtud del desistimiento del denunciante, en relación a la solicitud de investigación al magistrado Erick José Hernández-Machado, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



38. *Oficio CPI núm. 042/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia contra la magistrada Alicia Campos Ega, Juez de la Quinta Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, suscrita por Radhames Rodríguez, Fernando Rodríguez y Alejandro Holguín y compartes, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
39. *Oficio CPSRSA 0139/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de reajuste de salario suscrita por la Licda. Jaqueline Díaz Acosta, Supervisora de la Unidad de Soporte a Jueces del Despacho Penal de la Vega, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
40. *Oficio CPSRSA 0140/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adición de una (1) plaza de Oficinista para la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Duarte, en razón de que existe una (1) plaza de Oficinista que está en proceso de ser cubierta por la División de Reclutamiento y Selección de Personal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
41. *Oficio CPSRSA 0141/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de cubrir dos (2) de las cinco (5) plazas de Oficinistas que conforman la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, las cuales se encuentra vacantes, completando así su estructura, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
42. *Oficio CPSRSA 0142/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando reajustar el sueldo del personal administrativo que labora en el Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE sobreseer*



este punto y requerirle a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial que realice un estudio sobre las categorías y los beneficios de las secretarías administrativas en el Poder Judicial.

43. *Oficio CPSRSA 0143/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el nombramiento del Licdo. David Ernesto Acosta Espinosa, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de la Sexta Sala del Distrito Nacional, como Inspector Judicial, por el mismo haber calificado en el proceso de evaluación aplicada, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento del asunto.*
44. *Oficio CPSRSA 0144/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de asignar un salario de RD\$13,000.00 mensuales al Sr. Roberto González Morel, Interprete Judicial en el Departamento Judicial de Montecristi, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
45. *Oficio CPSRSA 0145/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, revisando la decisión del Consejo del Poder Judicial, según Acta Núm. 15/12 de fecha 28 de marzo de 2012, otorgando al mismo tiempo una licencia extraordinaria sin disfrute de sueldo al Licdo. Rafael R. Alba López, Ex-Inspector Especial de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, debido a que el 18 de diciembre del presente, el Licdo. Rafael Alba cumple 60 años de edad, por lo que a esa fecha habría adquirido el derecho al beneficio de la pensión por antigüedad, de conformidad con el párrafo IV del artículo 22 del Reglamento del Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y requerirle al Lic. Román Jaquez más detalles sobre el caso.*



46. *Oficio CPSRSA 0146/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de adición de una (1) plaza de Oficinista y una (1) plaza de Vigilante para el Juzgado de Paz de Las Terrenas, en razón de que la carga laboral que maneja este Tribunal no amerita la adición de esta plaza y en cuanto a la plaza de Vigilante, la misma puede ser cubierta por un personal de seguridad policial o militar, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
47. *Oficio CPSRSA 0147/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de reintegrar al Poder Judicial a la Sra. Josefa Rosario designándola como Conserje en la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de la Provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación y que la Sra. Rosario sea designada cuando la Corte sea puesta en ejecución.*
48. *Oficio CPSRSA 0148/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de adición de una (1) plaza de Soporte Web y la revisión salarial de dicho puesto, suscrita por la Licda. Nauel Bourtokan, Directora del (CENDIJD), en razón de que la carga laboral versus los recursos humanos existentes puede ser manejada con el personal disponible, sin la necesidad de adicionar plazas a esta estructura. En cuanto a la revisión salarial del puesto, actualmente se encuentra en proceso una propuesta para esos fines, de salarios, estructuras y cargos del (CENDIJD), DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
49. *Oficio CPSRSA 0149/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de*



Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de revisión salarial de las Secretarías Auxiliares y el cambio de designación de los archivista de la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, en razón de que las Secretarías Auxiliares perciben el salario correspondiente a su puesto y los Archivistas realizan las funciones establecidas para el puesto. Así mismo recomendamos el traslado de la Sra. Carmen Molina Rojas de la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, hacia la Oficina de Archivo de esa misma dependencia, con su mismo salario y sin que esto genere vacante, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

50. *Oficio CPSRSA 0150/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el reingreso a la Institución de la Sra. Nancy Miguelina Hernández Hernández, ya que su motivo de salida fue por renuncia, no por alguna falta cometida en el desempeño de sus funciones o por falta de calidad en su trabajo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
51. *Oficio CPSRSA 0151/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando crear la plaza de Oficinista en el Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Santiago, nombrando al Sr. Luís G. Contreras, empleado temporero, de manera fija en dicha plaza, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
52. *Oficio CPSRSA 0152/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando designar como Abogada Ayudante de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, a la Sra. Angela Aracelis Eusebio Ramírez, Oficinista II de dicha Cámara y en sustitución de esta sea nombrada la Sra. Michel Sosa, la cual se desempeña como Oficinista Temporera en el Juzgado de la Instrucción de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
53. *Oficio CPSRSA 0153/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de*



Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la la solicitud suscrita por la Sra. Katherine M. Eustaquio S., Oficinista II Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Samaná, trasladando a la misma a la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de la Provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación, siendo ejecutorio en el momento en que se ponga en funcionamiento la referida Corte.

54. *Oficio CPSRSA 0154/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando el reingreso a la Institución de la Sra. Lorenza Valentin Pacheco, ya que su motivo de salida fue por renuncia, no por alguna falta cometida en el desempeño de sus funciones, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
55. *Oficio CPIM-23-2012 de fecha 1ero. de mayo de 2012, suscrito por Elías Santini Perera y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta de la Dirección para Asuntos Administrativos, de no ceder los espacios o el local en el Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
56. *Oficio CPSJI 0038/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/12/0301 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria de iniciar la actividad 3.2.3.8 denominada “Mantenimiento Plataforma Tecnológica: Renovación, equipamiento” correspondiente al Plan Operativo Anual de la Jurisdicción Inmobiliaria, periodo 2012, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
57. *Oficio CPSJI 0039/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/12/0278 de fecha 30 de marzo de 2012, suscrito por Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria,*



relativo a solicitud de corrección del oficio Núm. 7675 del Consejo del Poder Judicial, en el que se aprueba el incremento de la tarifa de los servicios que presta a la Jurisdicción Inmobiliaria la empresa Datos del Caribe, C por A. (DATA CREDITO), DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

58. *Oficio CPSJI 0040/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de la propuesta de estrategia de descuentos desarrollada y presentada por el proveedor de Servicios de Comunicaciones de Voz y Data, Claro-Codetel, con la finalidad de asegurar su competitividad a nivel de costos, la cual contempla una propuesta de reducción de un ahorro mensual de RD\$ 42,436.60, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
59. *Oficio CPSJI 0041/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de la compra de vehículo para la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de reforzar la flotilla existente bajo la custodia y manejo de la Gerencia Administrativa de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto.*
60. *Oficio CPSJI 0042/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando responder a la Asociación Dominicana de Agrimensores (ASODAGRIN), con relación a la propuesta de modificar los procesos en la Jurisdicción Inmobiliaria tomando como base la propuesta remitida por la Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
61. *Oficio CPD 077/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de suspender por quince (15) días, sin disfrute de salario a la Sra. Arnalda Peralta Francisco, Oficinista del Tribunal de Tierras*



de Jurisdicción Original de Valverde, por tener una conducta inapropiada con sus compañeros de trabajo, violentando las disposiciones del artículo 90, acápite E, del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, vulnerando los principios de Cortesía, Responsabilidad, Disciplina e Integridad del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

- 62. Oficio CPD 078/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de suspender por tres (3) días, sin disfrute de salario, a la Sra. Aurelia Plasencia Santana, Secretaria Titular del Juzgado de Paz Jima Abajo, por incurrir en reiteradas veces, en tardanzas a su trabajo a sabiendas de que el horario establecido es a partir de las 7:30 am., hasta las 4:30 pm., por ende el Tribunal abre tarde, ya que la referida Secretaria es quien tiene las llaves asignadas, DECIDIÉNDOSE suspenderla por 10 días sin disfrute de salario.*
- 63. Oficio CPD 079/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando archivar definitivamente el informe suscrito por el magistrado Román Berroa Hiciano, Juez del Primer Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, sobre la conducta del Sr. Juan Feliz González, en virtud a que el mismo renunció, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 64. Oficio CPD 080/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por el Procurador General de la República, Dr. Radhames Jiménez Peña y el Dr. Jesús Fernández Vélez, contra los magistrados Marino Vicente Rosado y Julio Armando Aybar, Jueces de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Azua, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 65. Oficio CPD 081/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, informado que el Consejero*



Samuel Arias Arzeno, se inhibió de conocer la denuncia suscrita por los abogados Gregory Castellanos Ruano, Pedro Germán y Carlos Balcácer contra el magistrado Pedro Balbuena Batista, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, DECIDIÉNDOSE pasarlo al Presidente.

66. *Oficio CPD 082/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando informar a la magistrada Carmen Mancebo, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, que en virtud del informe realizado por Inspectoría General del Poder Judicial, en la medida de lo posible, debe evitar confrontaciones con los abogados, y menos dejar constancia de ello en la decisión judicial, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
67. *Oficio CPD 083/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo al pleno del consejo a los fines de que toman una decisión con relación a la denuncia realizada por la magistrada Arleny Miguelina Cabral Then, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Montecristi, referente a la denuncia interpuesta por el Sr. Inocencio Peña en contra del magistrado César Sánchez. Juez miembro de la referida Corte, DECIDIÉNDOSE abrir juicio disciplinario contra el referido magistrado, fijándose audiencia para el día 27 de julio de 2012.*
68. *Oficio CPPT 001/2012 de fecha 21 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Planificación y Tecnología, recomendando la aprobación de la propuesta de actualización del software de antivirus. La solución que utiliza el Poder Judicial es Trend Micro Office Scan, la cual se adquiere tomando en cuenta la necesidad de protección de nuestra plataforma a nivel nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
69. *Se delega en el Presidente del Consejo del Poder Judicial las aprobaciones de los adelantos de Bonos Vacacionales, previa opinión de la Dirección Financiera y de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial.*



70. *Se aprueba el retiro del personal de Dominican Watchman National en los hogares de los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, a los fines de designar dos agentes de la Policía Judicial con turno nocturno interdiario en los hogares de los referidos consejeros, así como en la residencia del consejero Francisco Arias Valera.*
71. *Se le instruye a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial que realice un estudio de la Inspectoría General, sobre los recursos humanos, el salario, cantidad de casos pendientes y los requerimientos de apoyo.*
72. *Se APRUEBA, en virtud de lo establecido por el numeral 5) del artículo 156 de la Constitución de la República, realizar los siguientes traslados interinos, a saber:*

Nombre	Tribunal actual:	Trasladado hacia:
<i>Evelyn Torres Nova</i>	<i>Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de San Carlos.</i>	<i>Juzgado de Paz Ordinario de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.</i>
<i>Jessica Lidia Suero Peralta</i>	<i>Juzgado de Paz Especial de Tránsito, sala 1, Bonao.</i>	<i>Juzgado de Paz Ordinario de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.</i>
<i>Togarma Abreu Rosario</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Barahona.</i>	<i>Juzgado de Paz Especial de Tránsito, sala 6 del Distrito Nacional.</i>
<i>Carmen Yesenia Peña Suero</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Villa Altagracia.</i>	<i>Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Manganagua.</i>
<i>Ramón Atila</i>	<i>Juzgado de Paz del</i>	<i>Juzgado de Paz para</i>



<i>Lambertus</i>	<i>Municipio Los Cacaos, San Cristóbal.</i>	<i>Asuntos Municipales de San Carlos del Distrito Nacional.</i>
<i>Pricila Martínez Tineo¹</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Palenque, San Cristóbal.</i>	<i>Quinta Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional.</i>
<i>Nathalie Nova Soto</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Yaguata.</i>	<i>Segunda Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional.</i>
<i>Arisleyda Méndez Batista²</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Matanza, Peravia</i>	<i>Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional.</i>
<i>Josefina Ubiera Guerrero</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Hato Mayor.</i>	<i>Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción, Santo Domingo Este.</i>
<i>Juan Pablo Ortíz Peguero</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Monte Plata.</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Boca Chica.</i>
<i>Leidy Isabel Alcántara</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de Don Juan, Monte Plata.</i>	<i>Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Santo Domingo Este.</i>
<i>Richard Aquino</i>	<i>Juzgado de Paz del Municipio de</i>	<i>Juzgado de Paz de la Segunda</i>

¹ Este Traslado será efectivo cuando la Honorable Suprema Corte de Justicia conozca de la propuesta de ascenso de la magistrada Patricia Padilla Rosario.

² Este Traslado será efectivo cuando la Honorable Suprema Corte de Justicia conozca de la propuesta de ascenso de la magistrada Kenya Romero Severino.



<i>Natera</i>	<i>Peralvillo, Monte Plata.</i>	<i>Circunscripción de Santo Domingo Este.</i>
<i>Ebridelnia del Carmen de La Oz Garriz</i>	<i>Juzgado de Paz Especial de Tránsito Tercera Sala del Municipio de Bonao.</i>	<i>Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Boca Chica.</i>

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General